

»Nos vemos en la alternativa, ha dicho (he tenido cuidado de recoger sus palabras), nos vemos en la alternativa de atacar á la revolucion española en los Pirineos, ó de ir á defenderla en las fronteras del Norte.

»Hé aquí, señores, una grande é imponente revelacion, una revelacion fecunda en incertidumbre y calamidades...

»Si la Francia enteramente sola, la Francia entregada á sí misma, la Francia independiente se ve comprometida en un duelo con la España, lamentaré las calamidades de una guerra absurda, de una guerra sin justicia ni moral, de una guerra sin provecho y sin gloria, lloraré esas calamidades, pero al fin veré que hay un término posible y en ese concepto consideraré que puede haber alivio para los males que sufrimos.....

»Pero no es así.

»La guerra actual está fuera de nuestro centro, fuera de nuestro alcance—la impulsión viene de lo exterior.—Esta cólera no es francesa; es el eco de la cólera de los prusianos y los cosacos.—No somos los únicos que provocamos el incendio, ¿quién podrá decirnos si seremos alguna vez dueños de apagarlo?

»Este es, señores, el punto á que mi enmienda se refiere: hé aquí el espantoso peligro acerca de cuya existencia he llamado la atención de los ministros de S. M.

»¿Se lisonjearán los ministros de hacernos creer que obran solos, con arreglo á sus propias miras y con entera libertad?—En esta cuestion los hechos hablan, y hablan con energía. La guerra oculta y subterránea (el Constitucional subraya esta palabra) que nuestro gobierno está haciendo desde hace un año á la nacion española ha estallado de golpe en violentas amenazas.

»¿Se podrá decir que las ha provocado la España?... pero la situacion de ese pais es la misma que en 1820 y 1821.

»Por consiguiente es preciso ir á buscar á otra parte el secreto de la política de los consejeros de la corona.....

»La guerra nos viene de Verona.

»Nuestra intervencion actual en los asuntos interiores de España no es un acto que pertenezca exclusivamente á nosotros.

»La triple alianza está detrás de nosotros y nos apremia despues de haber sido apremiada á su vez por la turbulencia de la faccion que domina en nuestro país.

»La guerra de España no es una guerra aislada, no tardará mucho en ser una guerra europea. Le dais principio en los Pirineos: no sabeis á dónde os llevará ni en dónde tendrá término.

El general Foy concluyó pidiendo á los ministros aclaraciones sobre estas dos cláusulas:

1.º Qué convenios se han hecho en Verona con las potencias extranjeras relativamente á la intervencion, y si la naturaleza de aquellos pueden producir la ocupacion permanente ó transitoria de parte del territorio francés por las tropas de la Santa Alianza.

2.º Qué disposiciones se han tomado para impedir esa ocupacion, en el caso de que las potencias extranjeras, en vista de los sucesos, creyesen útil el cumplimiento de sus proyectos, sea sobre España, sea sobre Francia.

»En el caso en que la independencia nacional fuese sacrificada, ó no suficientemente garantida, yo como leal diputado me creeria rigurosamente obligado á pedir en sesion pública la formacion de causa de los ministros que hubieran firmado ó prometido la humillacion de la corona y la ruina del país.»

No entraremos ahora en argumentos ni acerca de la formacion de causa, ni acerca de declamaciones

pronunciadas con vehemencia y talento. El general Foy, hombre de imaginación, estaba sujeto á engañarse. Aun se conserva la memoria de su famosa exclamacion. «¡No saldrán!» Mas ¿cómo podía el general preguntar si la España habia provocado las amenazas? Anteriormente hemos hecho ver si éramos nosotros los que habíamos sido provocados. Una provocacion pública de un Estado á otro, con el cual se presume que está en paz, es un hecho que apenas se percibe. Si solo en ese caso pudiese la defensa justificarse y ser legítima, un gobierno pereceria antes de tener el derecho de salvarse; aunque se viera combatido y minado por todas partes, seria preciso que esperase la *declaracion positiva de guerra* para socorrer á sí mismo. Las hostilidades de la propaganda no eran conocidas en otro tiempo; pero ¿dejan por eso de ser menos reales? Que se pueda abusar de esa palabra *propaganda* para ir á oprimir un pueblo, es indudable; mas ¿dejará tambien de serlo el que la propaganda abusa de su poder secreto para destruir una nacion?

El argumento que pretenden sacar de la semejanza entre los años 1821 y 1822 no demuestra mas que la longanimidad y paciencia de la Francia. ¿Cómo puede el general decir: «¡que la guerra viene de Verona?» Hasta los mismos hombres del partido del general convenian en que todo estaba tranquilo en Verona. El *Constitucional* del 17 de enero se expresaba en estos términos:

«Publicamos los tres despachos de los gabinetes de Austria, Prusia y Rusia á sus embajadores de Madrid.....»

«Debe notarse que los tres gabinetes no dicen palabra alguna acerca de emplear la fuerza para imponer leyes á la nacion española. No se encuentra en ellas ninguna amenaza de inminente agresion.»

«Hasta los ministros de la Santa Alianza profesan grande amor á la paz. En este particular no pueden dejar de incurrir en la indignacion de nuestros fanáticos.»

El mismo periódico del 4.º de febrero trasmite este artículo del *Observador austriaco*.

«Las córtes de Austria, Rusia y Prusia han usado con el gobierno de Madrid un lenguaje que el frenesí revolucionario no puede menos de reconocer que la política de poco alcance puede desaprobár; pero que otra política mas profunda sabrá sin duda alguna mirar con respeto. Ese lenguaje no puede decirse que haya sido una declaracion de guerra; se ha limitado á retirar sus agentes diplomáticos, lo cual no es un acto de hostilidad. Francia, animada de iguales sentimientos, ha obrado con arreglo á los mismos principios, aunque bajo formas diversas. Las resoluciones posteriores de esta nacion se fundan por medio de su contacto inmediato con España en motivos cuya importancia no puede menos de ser conocida sin pronunciarse ligeramente acerca de los resultados. La guerra no está declarada todavía: podrian ocurrir sucesos que la impidieran.»

Apoyándose en esta manifestacion que confirma todo lo que hemos dicho respecto de las disposiciones de M. de Metternich, el *Constitucional* pregunta:

«¿Cómo es posible conciliar el aserto positivo y claro del periodista de Viena, redactor de todos los protocolos de la Santa Alianza, con el lenguaje que las resoluciones del comité secreto hacen tener al presidente del Consejo? Despues de haber dado cuenta de todos los esfuerzos que ha hecho para mantener la paz que el mismo consideraba sinceramente como tan necesaria al reposo y al mantenimiento de la tranquilidad en Francia, ha conocido, segun dicen, que la posicion hostil en que España se encuentra respecto de las grandes potencias, no permitia á la Francia permanecer en paz.

»Pues bien: hoy el *Observador austriaco*, cuando

está ya enterado de todo lo que ha sucedido en Madrid al partir los embajadores de las tres grandes potencias, declara con toda formalidad que no se consideran como en estado de guerra con la península.

Luego no es por las disposiciones hostiles de esas tres potencias por lo que el ministerio francés se ha decidido á hacer la guerra: si se cree obligado á hacerla será por obedecer á otro impulso, ó mas bien dicho, por ceder á otras pasiones.»

Pero retrocedamos y analicemos la frase del conde de Villele. Tengamos presente que desde luego no dijo: «Si no combatimos en los Pirineos nos veremos obligados á combatir en las márgenes del Rin.» Sus adversarios reproducen estas palabras de una manera del todo distinta. Segun M. Duvergier de Hauranne lo que M. de Villele dijo fue lo siguiente: «Nos vemos en la alternativa ó de combatir por la revolucion española en nuestras fronteras del Norte, ó de hacer la guerra á esa revolucion en España.» Segun el general Foy que aseguró haber recogido inmediatamente la frase del presidente del Consejo, lo que este dijo fue: «Nos vemos en la alternativa de atacar la revolucion española en los Pirineos, ó de ir á defenderla en nuestras fronteras del Norte.»

¿Qué implican esas dos versiones aunque algo distintas la una de la otra? Que la Francia se hallaba colocada de manera que si no sofocaba la revolucion en España, esa revolucion llegaría á Francia, que en ese caso las potencias extranjeras tomarian las armas, y los franceses tendrian que ir á combatir en sus fronteras del Norte.

¿Qué puede haber mas evidente, ni mas claro, ni mas bien expresado? Nótese bien que el artículo *la* en la frase del general Foy se refiere á la palabra *revolucion*, y no á las expresiones *guerra ó Europa: la revolucion española* seria la que despues de haber trastornado la Francia, tendria que ser defendida por esta en las fronteras del Rin; es decir, que volverian á reproducirse las hostilidades revolucionarias; que habria un retroceso al 1793. Jamás M. de Villele habria hablado con mas exactitud, ni aun con arreglo á esa version. Lo que costaba dificultad comprender era, que no repitió sus palabras aceptando sobre sí la responsabilidad, y que se contentó con negar las falsas interpretaciones, y con asegurar que habian alterado su texto y su pensamiento.

Mas hé aquí toda la verdad.

M. de Labourdonnais habia atacado la resolucion tomada por el rey de emprender la guerra de España con cien mil franceses. Habia manifestado sentimiento de que esa guerra no hubiese principiado mas pronto y de que la Francia no hubiese obrado como auxiliar de la regencia de Urgel y de los realistas españoles. M. de Labourdonnais tomando luego las cosas en el estado que entonces tenian, dijo que debia obrarse de acuerdo con las potencias continentales y con arreglo á la direccion de la Santa Alianza.

El presidente del Consejo combatió esa opinion manifestando que hallándose Francia particularmente interesada en restablecer el órden en la península, su aliada natural, debia en tales momentos rehusar la cooperacion de las demás potencias á fin de conservar toda su libertad de accion, y no comprometer en ninguna complicacion el interés que la determinaba á intervenir.

Por otra parte los oradores *liberales* habian atacado la intervencion como contraria á la libertad, y el general Foy despues de haber hecho una elocuente pintura de los males de la guerra, concluyó predicando una cruzada de todos los gobiernos constitucionales contra los gobiernos absolutos.

Para hacer resaltar la inconsecuencia de este discurso, es por lo que M. de Villele exclamó:

«¿Y cómo el honorable general, que nos ha hecho un cuadro tan sombrío de los males de la guerra, no

ha reparado que su sistema no la excluye, puesto que segun sus consejos, en vez de hacerla en los Pirineos habrá que sostenerla en el Rin?»

No obstante esa version auténtica ha subsistido la otra interpretacion. De aquí provino todo el mal: la Francia se vió atacada de vértigos, seducida por una equivocacion que un exámen de algunos minutos habria hecho desaparecer en el acto. Tal fue el carcomido eje sobre que giraron las opiniones en lo exterior ó interior de la cámara. La poca buena fe de este, la credulidad de aquel, y la ligereza de los mas, hicieron creer en una coersion, cuyos documentos que ya hemos producido (Congreso de Verona), y que fueron depositados en la mesa de la cámara de los comunes, demostraban la falsedad. ¿Cómo suponer que el continente haria á la Francia guerra con el Norte en tanto que esta la estaba haciendo en el Mediodía? Forzoso era ponerse de buena ó de mala gana en campaña, á fin de distraer la Europa cansada de paz, y que, como el médico de Moliere, necesitaba un enfermo, y sabria tomarlo donde quiera que lo encontrara. Sin embargo, la Europa sabia muy bien cómo apuntaban los artilleros franceses.

Era todavía mas evidente ese absurdo, al reflexionar que de las cuatro potencias de la Alianza, tres (Inglaterra, Prusia y Austria), habrian dado cualquiera cosa á trueque de impedir que los franceses tomaran las armas.

Aclarado este punto importante, es de presumir que habremos conseguido disipar un error que el transcurso del tiempo habria introducido en la historia.

XLIV.

Créditos extraordinarios.

En 21 de febrero, M. de Martignac, informante de la comision encargada del exámen del proyecto de ley referente á facilitar créditos extraordinarios para el presupuesto de 1823, subió á la tribuna. Entre los créditos pedidos, figuraba uno de cien millones para la guerra de España: habian cometido el error de ocultarlo de este modo; se presentaban con timidez: era lo mas detestable que podian hacer.

M. de Martignac leyó el informe de la comision, cuya lectura fue interrumpida por *bravos* de la derecha, y risas de la izquierda. «*Vuestra guerra es un verdadero complot*, exclamó la oposicion, *Puro jesuitismo!*» En vano el presidente trató de restablecer el órden; M. de Martignac tuvo que bajar de la tribuna.

Gran rumor por parte del general Foy y de los SS. Marzay, Girardin, Kérahay, de Chauvelin y Dupont de l' Eure: «*Qué infamia! ¡es un odioso complot! ¡Es imposible contenerse!* Lafayette, Royer-Collard, M. A. de Lameth, Humann y los generales Foy y Sebastiani se inscriben contra el proyecto de ley.

M. Casimir Perier pide la palabra. Discute sobre la peticion del crédito. «Esa peticion, dijo, supone en parte un excedente de ingresos que no se ha justificado legalmente ante la cámara. Ademas el caso no es urgente: la guerra no se ha declarado todavía, y puede esperarse que tal vez no se llegará á declarar, pues la *Europa rechaza, segun parece, todo pensamiento de provocacion contra la península.*»

La discusion del proyecto principia el 21 de febrero, volvió á reproducirse el 25 en medio de una concurrencia extraordinaria.

M. Royer-Collard fue el primero que ocupó la tribuna. Aquel dia creyó este orador en la altura de sus designios deber halagar á la izquierda. Sus principios en nuestra humilde opinion nos parecieron menos victoriosos que lo que su infalible persona podia esperar: dogmatizó contra un sistema que, *débil y desacreditado en lo interior*, habia ido á buscar en

lo exterior el apoyo del gobierno. M. Royer-Collard tropezaba en el error comun acerca del congreso de Verona; pero no hay que exigir que un hombre tan lleno de sus altos pensamientos, se digne bajar de las alturas de su talento para recoger algunos datos vulgares.

Quando dimos á la prensa las *Reflexiones políticas*, íbamos con nuestro manuscrito en el bolsillo á estudiar en casa de M. Royer. Limaba nuestras frases incógruas, y nos despedía despues de habernos hecho sentir su férula, amonestándonos mas prudencia para el porvenir. Nos retiráramos disciplinados y sumisos. Hemos sido, sino discípulo, por lo menos escolar de M. Royer-Collard. Una de las cosas que mejor comprenden los franceses, es la independencia de opiniones; los realistas, cuando estan en el poder, os traquetean; los liberales prohiben vuestras obras, y los jacobinos os cortan la cabeza, todo para mayor libertad de hablar y escribir.

M. Royer-Collard terminó su discurso con esta elocuente peroracion: «Y yo tambien soy francés sin duda alguna, y á título de tal, vengo á oponerme á una guerra que amenaza á la Francia tanto como á la España; por eso he tomado la palabra contra el sistema que acabo de indicar. De todos los deberes que he podido llevar á cabo respecto de la monarquía legítima, nunca me ha parecido ninguno ni mas sagrado, ni mas premiante que este. ¿Podré callar al oír los insensatos consejos con que la impelen á su ruina? Habiendo esa monarquía legitimado el pensamiento, el voto, la esperanza, la accion, así podría casi decirlo de toda mi vida, es en la actualidad el primero de mis intereses, si tal nombre puede darse á los afectos mas desinteresados y mas nacionales. ¿Qué otro sentimiento podría arrancarme del silencio, puesto que ya he visto verificada la restauracion? ¿Qué me restará que desear en beneficio de la monarquía legítima, sino que cada día se arraigue mas en los intereses públicos, que cada día ame mas á la Francia para que á su vez sea tambien mas amada?»

¡Interesante y noble *Nunc demittis!* ¡Ahl M. Royer-Collard ha tenido sentimiento de ver pasar aquello que tanto habia deseado ver venir: no menos que al ilustre y leal diputado nos habia complacido á nosotros el restablecimiento de la legitimidad, y sin embargo no hemos seguido el camino que él siguió.

M. de Labourdonnais se presentó en la escena; lleno de ideas que expresó con un talento apropiado á sus ideas, manifestó una insuperable aversion contra toda celebridad. Hombre de vastos alcances, pero algo débil de carácter, como lo son esos caracteres integros que no se sienten inclinados á dominar, no hizo mas que aparecer en el consejo de Carlos X: pretextando que se hallaba rodeado de imbéciles, lo cual era cierto, incapaces de tomar un partido, se retiró hábilmente de los negocios públicos al cabo de tres meses, dejándonos un buen reglamento que es el relativo á la Escuela des Chartes. Nacido para ocupar el primer puesto en la oposicion M. de Labourdonnais, era como M. de Villele, pero en distinto género, uno de esos hombres de la restauracion superiores á las tres cuartas partes de los hombres de ahora.

Se conocen las tendencias de su ánimo en las palabras que lanzó contra nosotros, miserables ministros: «¿Podré conceder, dijo, nuevos subsidios para principiar la guerra á unos hombres que siempre se han opuesto (M. de Villele) á ella, y cuyo evidente interés es de seguirse oponiendo, porque es imposible que no vean lo que todo el mundo ve, y es que no pueden honrosamente para ellos, y sin peligro para el país, dirigir una empresa que se han esforzado demasiado en desacreditar, para que hoy la puedan hacer considerar como nacional, y prometerse que tenga buen resultado en un gobierno representativo?»

M. de Labourdonnais, habiéndose puesto en regla con su sistema de oposicion, votó en favor del proyecto de ley.

M. de Laborde, despues de extenderse en consideraciones acerca de la naturaleza del territorio español, las costumbres de sus habitantes, etc., etc., declaró que la guerra era imposible, é insensata. Los hombres que se decidiesen por ella, dijo el orador, merecerian que se les pusiera, no bajo el peso de una acusacion legal, sino bajo *interdiccion*.

«Por lo demás, siguió diciendo, nadie quiere tomar sobre sí tal responsabilidad, y yo me pregunto cuál puede ser el poder mágico que impera sobre los votos y la opinion de todos. Cosa extraña, señores. Al querer penetrar ese singular misterio, se separan todas las filas, se abre paso al través de todas las existencias, para llegar hasta la guarida belicosa y encontrar... ¿Qué? nada mas que algunos jesuitas intrigantes.»

Si el señor conde de Laborde hubiese penetrado algo mas en el fondo de aquella *guarida belicosa*, en vez de un jesuita habria encontrado un amigo, con tal que alguna distraccion no le hubiera impedido conocerlos, ó no se hubiese hallado puesta en *interdiccion* nuestra antigua amistad.

M. de Castel-bajac, habló muy bien en favor del proyecto de ley.

El general Foy volvió á presentarse en la tribuna y planteó esta cuestion. ¿La nacion quiere la guerra? No. ¿La quiere el gobierno? El orador representó el ministerio como dividido y en estado de grande agitacion. En su concepto M. de Villele, *espíritu positivo y perfectamente libre de preocupaciones de la imaginacion*, no era el que deseaba la guerra. «No la queria; no hacia mas que autorizar con su nombre una ostentacion belicosa, y se sometía á una guerra cuya injusticia le era conocida.—Mejor haria en decir altamente su opinion, sin dejarse dominar por el temor de perder la cartera.

«¿Cuál, es pues, ese poder que domina á los ministros y les hace ostentar desde hace seis meses, una diplomacia conciliadora y unas hostilidades subterráneas?»

«Poco me importa saber cuál es la *faccion mistica*.

«Me basta el saber que una voluntad y pasiones que nada tienen de francesas, nos arrastran á nuestro pesar á donde queremos ir.»

M. de Villele contestó que por lo que á él tocaban preferiria la paz; pero que deseaba la guerra porque la creia urgente, y no por amor á la cartera.

De manera que todo el mundo convenia en que M. de Villele no queria la guerra. En Francia sacaban siempre á relucir el personaje *mistico*, ó mas bien el personaje misterioso: el cielo nos habia encargado el papel de Destino. Pero los ingleses, menos benévolos ó mas perspicaces, no se hacian ilusiones, era á nuestra personalidad á quien asestaban sus golpes.

El general Foy, cuya palabra era parlamentaria, sostuvo que en el fondo el gobierno no queria las hostilidades, y llamó á M. de Montmorency duque de Verona, chanza que tanto pertenece al bueno como al mal gusto. Demostró que seríamos batidos: «La campaña no producirá el resultado que se prometen: llegará momento en que despues de dolorosas pérdidas, una retirada coronará dignamente esa loca y culpable empresa.»

El general Foy era superior á la reputacion que representaba: dejó un trabajo de mucho valor acerca de las guerras de Napoleon en la península; tenia algo del carácter de Cazalés.

El genio militar, genio peculiar de la Francia, es tan vigoroso, que para los hijos de esa nacion encierra el genio de todos los demás talentos: el arte de es-

cribir y de hablar, pertenece exclusivamente á los guerreros franceses. *Francisco Rabutin*, que se daba á sí mismo el nombre de *pequeño soldado*, cuando se trataba de pintar el sitio de un combate, encontraba en el antiguo francés expresiones dignas de Herodoto:

«El cielo y la tierra, dice, nos querian favorecer, siendo el dia bueno y claro, y hallándose la tierra ni demasiado blanda, ni demasiado seca, y cubierta de verde y de distintas flores.»

El mariscal de Montluc habia servido en la campaña de Bayardo:

«Retirado en mi casa, dice, á la edad de 75 años, habiendo pasado por todos los grados y órdenes de la milicia, viéndome estropeado casi de todos mis miembros por arcabuzazos, lanzadas y cuchilladas, sin esperanza de curarme de esta gran herida de arcabuz que tengo en el rostro, he querido emplear el tiempo que me resta en describir los combates á que he asistido por espacio de 32 años.»

Y ese *mas antiguo capitán de Francia* escribe con una mano mutilada con toda la lozania de la primavera, como si aun estuviera de paje en su primer campo de batalla: los *comentarios* del general Foy, serán leídos una y otra vez.

M. de Villele reasumió esos discursos: atestigüó (bien á pesar nuestro), que el gobierno habia hecho todo lo posible por mantener la paz, y pronunció estas sensatas palabras:

«¿Qué justificacion mas brillante podíamos esperar que el ver á todos los oradores de la oposicion evitar con tanto cuidado la cuestion principal, la única digna de ocupar vuestra atencion, y que pueda ser para vosotros objeto de formal discusion? No es en verdad el tiempo, ni el talento, ni la instruccion lo que os falta. ¿Qué otro sentimiento que el de la impotencia en luchar contra la verdad los ha hecho retroceder ante la cuestion, tal cual el gobierno lo ha planteado á los ojos del país, y los ha hecho lanzarse á verdaderas divagaciones reproducidas en cien lugares comunes y siempre victoriosamente refutadas?»

«La cuestion, señores, es esta:

«¿El estado actual de España es compatible con el honor de la corona de Francia, y con el honor y la seguridad del país?»

XLV.

M. Bignon.—Discurso del ministro de Negocios extranjeros.—Exclusion de M. Manuel.

La sesion del 26 vió aparecer á M. Bignon, que apoyando su dictámen en pruebas históricas, votó contra «una guerra que so pretexto de política propendia á excitar las mismas pasiones á que bajo un pretexto religioso la guerra de la Liga debió su origen; contra una guerra que podia renovar todos los males de que la Francia habia tenido que lamentarse hasta entonces, y que arruinaron la casa de Valois.»

Ocupamos la tribuna despues de este orador. Era la primera vez que usáramos de la palabra delante de la cámara electiva. Excitamos naturalmente un movimiento de curiosidad; los diputados que estaban fuera del salon volvieron á entrar, y reinó el silencio en la cámara y en las galerías, llenas de espectadores. Subimos á la tribuna siendo blanco de todas las miradas, y principiamos de esta manera.

«Señores, voy por de pronto á separar las objeciones personales: los intereses de mi amor propio, deben ser excluidos de este lugar. Nada tengo que contestar á las piezas mutiladas, que no sé por qué medio se han impreso en los periódicos extranjeros. Principié mi carrera ministerial con el honorabel preopinante en el período de los Cien Dias. Los dos desempeñáramos interinamente un ministerio, yo en Gante, él en París. Entonces yo escribia *novelas*, él

se ocupaba de la *historia*: yo me atengo todavia á la novela.

«Voy á recorrer la serie de objeciones presentadas á esta tribuna. Estas objeciones son numerosas y diversas, y á fin de no extraviarme en tan vasto asunto, las clasificaré bajo distintos títulos.

«Los oradores que han usado de la palabra cuando se votó el proyecto de contestacion, han hecho imprimir sus discursos. Ayer en sesion pública algunos de esos honorables diputados, han referido sus opiniones á aquellos mismos discursos. Hoy se han reproducido algunos de los argumentos que figuraron en el comité secreto. Procuraré por lo tanto contestar á lo que se ha dicho, impreso y vuelto á decir, á fin de abrazar el conjunto.

«Siguiendo en sus objeciones á los oradores que ocupan los bancos de la oposicion, examinaré: 1.º el derecho de intervencion, supuesto que esta es la base de todos los discursos; 2.º el derecho de hablar de las instituciones que pueden ser útiles á la España; 3.º el derecho de las alianzas y transacciones de Verona, y finalmente algunas otras objeciones.

«Entremos, pues, por de pronto en la cuestion de la intervencion.

«¿Tiene un gobierno derecho de intervenir en los asuntos interiores de otro? Esa interesante cuestion del derecho de gentes, ha sido resuelta en sentido negativo.

«Los que la han considerado como propia del derecho natural como Bacon, Puffendorff y Grocio, juntamente con todos los publicistas antiguos, han sostenido que es lícito tomar las armas en nombre de la sociedad humana, contra un pueblo que viola los principios en que estriba el orden general, así como en un estado particular es lícito castigar al perturbador del orden público.

«Los que refieren esa cuestion al derecho civil, sostienen por el contrario que un gobierno no tiene derecho de intervenir en los asuntos de otro.

«De modo que los primeros colocan el derecho de intervencion en el orden de los deberes, y los segundos en el de los intereses, etc.»

El lector podrá ver lo restante del discurso en los documentos impresos, que se hallan por todas partes. Ese discurso fijó la época de nuestra transformacion de escritor, y de hombre de teorías, en hombre de negocios y de práctica.

Al leer los periódicos de aquel tiempo, se ve que el efecto de nuestra opinion fue considerable. Muchos la aplaudieron sin reserva alguna y los que la criticaron, creyeron deber decir que hallaban algo bueno en ella. No tardaremos en recordar con la misma sinceridad las injurias con que nos abrumaron: el lector tratará de indagar la verdad en ese cúmulo de ultrajes y de lisonjas.

Por lo demás la cuestion de intervencion, tan agitada en aquella época, era ociosa; puede servir de tema á un hombre de la oposicion; pero nunca debe detener á un hombre de Estado. No solo intervino la Inglaterra en la grande época que hemos citado, sino en todas las épocas, en todas partes, y por todas las causas, sea de libertad, sea de poder; en una palabra, siempre que ha creído deber hacerlo. En otros tiempos tomó parte en las guerras civiles de la Francia, envió dinero y soldados á Enrique IV, y finalmente en nuestros dias no deja de intervenir en Portugal. En tanto que desearia impedir que el gobierno francés dejase de intervenir en los asuntos de la península, ¿qué hace la Gran Bretaña, sino intervenir en ellos reconociendo la independencia de las colonias españolas? Aun mas; por nuestro despacho se ve que el gabinete inglés en una memoria contestando á una nota de la Rusia, ha hecho pública la opinion de que *hay derecho de tomar parte en los negocios de España, si la exaltacion de los que están al frente de ellos*

los impulsaba á la agresion de otra potencia. ¿Haria el liberalismo cargos al antiguo gobierno francés por haber intervenido en la desavenencia de Inglaterra con sus colonias de la América septentrional?

Sin embargo, ¿aquel gobierno habria podido decir que su seguridad nacional estaba comprometida porque el gabinete de San James quisiera imponer alguna nueva contribucion á los habitantes de Massachusetts?

La intervencion ó no intervencion defendida simultáneamente en la tribuna, no pasa por consiguiente de ser una puerilidad absoluta ó liberal que á ninguna cabeza vigorosa debe servir de obstáculo: en política no hay principio exclusivo: se interviene, ó no se interviene segun las exigencias del país. Decir que no se ha de ir á apagar el fuego en casa del vecino, cuan-



DON EVARISTO SAN MIGUEL.

La discusion volvió á renovarse el 26 de febrero. M. Manuel creyó habernos cogido en falta respecto de nuestra cita de un caso de intervencion que Inglaterra juzgó legal en 1793; sin embargo, se vió que nosotros teníamos razon. Desgraciadamente llegó al terreno de comparaciones y de recuerdos que siendo mal interpretados, provocaron la indignacion de la mayoría.

M. de Labourdonnais explanó el 28 de febrero una proposicion que ya habia comunicado á la mesa, pidiendo la expulsion de un diputado que habia hecho públicamente la apologia del regicidio. M. Manuel deseando justificarse, recordó que nosotros habiamos dicho: «Luis XVI desapareció como Edipo en medio de una tempestad.» En la sesion del 3 de marzo, la cámara declaró que *excluía de su seno á M. Manuel mientras durase aquella legislatura*. El parlamento inglés habia dado algunos ejemplos de estas exclusiones, bastante comunes en los cuerpos de la magistratura francesa: en aquel caso era demasiada violencia para tan poca cosa. M. Manuel no me habria incomodado en la tribuna mas que la libertad de imprenta. Supo ser afortunado en medio de su desgracia, pues el silencio sirvió de escudo á su talento:

do se va á comunicar á nuestra casa; decir que se debe tomar siempre por fuego lo que no es fuego; emplear la fuerza á merced del capricho, no es mas que abusar de las palabras. El primer deber de un ministro, es salvar su patria cuando un peligro la amenaza; salvarla, sin atender á consideraciones generales ni intereses particulares. Quien no comprende esto, quien no lo ve bajo este punto de vista, quien no obra en este sentido, nunca podrá ser hombre de Estado.

La guerra de España podia salvar la legitimidad: púsose en efecto en la mano el pan de la victoria; pero la legitimidad abusó de la vida que le habiamos devuelto. Nos habia parecido conveniente á su salvacion fijarla por una parte en el terreno de la libertad, y por otra impulsarla hácia la libertad: la legitimidad fue de distinta opinion.

para la memoria del orador resultó una de esas inmortalidades que se levantan á pocos pasos de la tumba.

Por lo demás nunca hemos oido tantas maldiciones, ni tantas profecias siniestras, ni hemos visto tantas buenas cabezas vueltas al revés como en aquellos momentos: era un fuego graneado de unas mismas objeciones, una monótona repeticion en todos los tonos de las palabras: «guerra injusta, guerra impolítica, guerra exclusivamente hecha en obsequio del despotismo, la Francia no tenia el derecho de intervenir, íbamos á consolidar lo que nos proponiamos destruir, ect., etc.» Al oír esas palabras no podiamos eximirnos de experimentar una especie de impaciencia y admiracion: no nos era posible comprender cómo entre tantas personas distinguidas, no habia alguna que adivinase nuestro pensamiento, y el objeto hácia que nos dirigiamos. Alguna vez estuvimos á punto de exclamar: «¡Oh! ¡imbéciles hombres de talento! Ciertamente es que se habla de intervencion, de constitucion española, y de todas esas cosas de que nos obligais á hablar aquí; cierto es, pero ¿qué supone todo eso al lado de la verdadera cuestion? Malos franceses no nos combatis mas que por prevencion, por envidia y por ambicion, sin ver á dónde nos dirigie-

mos, y sin ver lo que haceis. No podemos revelar nuestro secreto en la tribuna. Nacion ligera y descontentadiza ¿de qué os sirve vuestra tan poderada inteligencia?»

XLVI.

TRIBUNA INGLESA.

Discusion en la cámara de los comunes.—M. Peel y M. Brougham.

Los primeros ataques tuvieron lugar en Inglaterra en la sesion del 4 de febrero del 1823, por el conde

de Stanhope y el marqués de Landsdown, en la cámara de los lores, y por los señores Childe, Wildman, Yoreke y Brougham, en la de los comunes. Los tres primeros declararon que si el cañon retumbaba en el Bidasoa, no le seria posible á la Inglaterra permanecer neutral. M. Canning y M. Peel, se hallaron casi siempre presentes á los conflictos que se suscitaban cada vez con mas ardor durante todo el mes de febrero.

Sir Roberto Peel que nos ofreció en su mesa la hospitalidad diplomática, se habia educado en la escuela de Harrow, casi con lord Byron, cuando nosotros pobres emigrados, andábamos errantes y desconocidos por aquel sitio. La persona del ministro del Interior



ANGULEMA.

era agradable, y la dulzura de su voz le hacia á uno olvidar la originalidad de uno de sus gestos habituales. Lady Peel, nacida segun creemos bajo el cielo de la India, era la mas delicada mujer que hemos visto: habriase dicho que era transparente. De pronto aquella Niobe de alabastro se tenía del pálido carmin de la rosa de Bengala: los hijos de esta señora, eran unos verdaderos angelitos. La riqueza y felicidad que disfrutaba, daban á M. Peel algo de dulce y de moderado: el espíritu de templanza le seguia á la tribuna. Al mismo tiempo que aprobó la oposicion, dudó que la Inglaterra pudiese intervenir, y aseguró que la intervencion de Austria en Nápoles, habia sido *imperiosamente exigida, y que por consiguiente debia considerarse como completamente justa para garantizar sus propios Estados de un peligro real*. ¡Y la Francia no debia tener el derecho de intervenir para garantizarse tambien de un peligro real!

M. Brougham nos atacó en tres discursos, y las injurias del gran zumbon, fueron aumentándose de un modo admirable. El orador puso en movimiento toda la Inglaterra, que venia gritando *hurra* detrás de él. Artículos de periódicos, folletos y discursos, llovian sobre nosotros, sin economizar palabras como en Francia; todo lo que la groseria mas populachera, y la credulidad mas ignorante pueden concebir, lo vomitaban contra nuestra persona, sin meterse nunca

con la de M. de Villele. Ahullidos, tronchos de berza, y mondaduras de fruta, me asaltaban como si hubiese sido un candidato condenado al cieno en los *Hartings de Westminster*. El radicalismo ha hecho entrar el *Boxin* en la elocuencia británica, asi como la revolucion francesa introdujo la pica y el gorro frigio en sus discursos.

XLVII.

Continuacion.—Lo que contestaron á M. Brougham el Courier y M. Canning.

Afirmó M. Brougham en la cámara de los Comunes, que en Francia «no se trataba mas que de un partido poco apreciable, afanado en impeler el gobierno á la guerra para satisfacer su hipocresia, ó sus intereses pecuniarios.»

¡Nuestros intereses pecuniarios!

En otro discurso, M. Brougham se excedió á si mismo: diónos la denominacion de *cloggy writer* (pesado, indigesto escritor); se burló de *Atala* y abrumó de equívocos á *la hija del desierto*; ridiculizó toda nuestra vida; no éramos en su concepto mas que unos miserables aduladores de Bonaparte; habiamos ido hipócritamente á Jerusalem á buscar agua del Jordan para el rey de Roma (nuestro viaje á Jerusalem fue

en 1806, y Bonaparte no se casó con María Luisa hasta el 1810: no puede negarse que anduvimos prevenidos; y se admira de que nuestra valadi persona haya podido ser llamada á un ministerio. Noteniarazon M. Brougham: ¿qué tiene de particular que habiendo nosotros entrado en la carrera diplomática en tiempo de Bonaparte, y que habiendo posteriormente sido representante en Estokolmo, representante en Berlin, y embajador en Londres, subiéramos por último al ministerio de Negocios Extranjeros? ¿Se extraña acaso de que por nuestra condicion de escritor estuviéramos en posesion de una cartera? En tal caso ¿cómo no le causaban igual admiracion Canning y Martinez de la Rosa que tambien eran poetas y ministros? El mismo Brougham, ¿no estaba tambien contaminado del mismo defecto? ¿No habia principia do á servir valiéndose de su pluma antes que de su lengua? El *Correo* inglés le habia dicho con exactitud: «creemos que la elegancia de lenguaje, y el tono de urbanidad y de política de M. Brougham al hablar del vizconde de Chateaubriand, no pueden excitar mas que un sentimiento.

»Hemos podido con vencernos hasta el presente, que ese estilo enérgico y de un género enteramente particular, no es familiar á M. Chateaubriand. Sin embargo, creemos que si fuera posible que se le antojara contestar en el mismo tono, solo para probar lo fácil que es el emplear semejantes flores retóricas, podria decir: Brougham, ese hombre tan adocenado político como legista, que escribe artículos comparables en lo malo solo con sus discursos, etc.

»Todo el que no teme ensuciarse las manos para arrojar cieno, queda sucio: claro está que en esa clase de combate, un *sucio* debe tener pronunciadas ventajas sobre un *caballero*. Pero por mas que aquel haya cubierto de barro y de cieno á su contrario desde los pies á la cabeza, siempre resultará que este quedará siendo lo que es, un caballero, y el otro no saldrá de su condicion de sucio.

»En todas ocasiones, M. Brougham parece obrar en el concepto de que las palabras duras son argumentos fuertes; que el citar nombres, es demostrar hechos, y que el amontonar epítetos de horror y de reprobacion es lo mismo que patentizar que estan bien aplicados. No puede dudarse que tiene almacen de invectivas, lo cual será tal vez preciso atribuirlo á las costumbres de su profesion, etc.»

No habríamos pedido al *Correo* inglés una contestacion llena de tanta acrimonia; mas para consuelo nuestro añadiremos que los primeros artículos de la *Revista de Edimburgo*, tan injuriosos á lord Byron, fueron tambien debidos á M. Brougham: el crítico me trató como trató á *Child-Harold*; permitase que mi vanidad se apodere de esta lisonjera analogía.

M. Peel defendió á Alejandro, atacado y representado como el asesino de su padre; yo me arrastraba en el cieno con el emperador de Rusia, bajo los vigorosos puños del atleta inglés. Mr. Canning se aventuró á hacer de mí una ligera y vergonzosa excusa, diciendo que el gobierno francés era culpable, pero que no debía confundirme con este gobierno; esto era verdad en un sentido enteramente diferente del que le daba el orador. El ministro de Negocios Extranjeros de S. M. B., al ocuparse del discurso de lord Brougham, me aplicó el dicho cómico de Molière, que ya hemos citado: «¿Tú lo has querido, Jorge Dandio!» Sin embargo, mi ilustre amigo, se habia expresado muchas veces al hablar de mí con indulgencia y cortesania, y especialmente en su discurso acerca del *Litterary funls*, durante mi embajada en Londres; en la carta que me escribió á Verona, y en las demás que van á leerse, se picaba de emulacion y lanzaba el *memorandum* contra mí con todas las ventajas de su talento. Cuando fui nombrado ministro, dijo á sus oficinistas: «¿Esmoremos el estilo de nuestros despachos, seño-

res!» Los corregía, los escribia muchas veces él mismo, y cuando ya estaba satisfecho de ellos, añadía: «¿Qué tal le parecerán á M. Chateaubriand?» Esta lucha de dos inteligencias que se estimaban y se temían, es un hecho curioso en la historia de la diplomacia, que por lo regular es una escuela de disimulo y mentira.

XLVIII.

Lady Jersey.—Comida en Lóndres en 1822 con lord Brougham.—Mi respuesta en la cámara de los pares á mis adversarios ingleses.—Lord Brougham viene á visitarme á Paris.

Habia comido en Londres con M. Brougham, en casa de la hermosa lady Jersey, que traía á la memoria la primera duquesa de Devonshire, autora del poema acerca del San Gotardo. Lady Jersey, duquesa inglesa de Chevreuse, exceptuando las grandes aventuras; pero adornada de mas regularidad de costumbres, era de la oposicion por naturaleza, á la manera que se nace pájaro ó poeta por la voluntad de los astros. Su padre, el duque de Wertsmorland, miembro del gabinete y breton de antiguo cuño, bebia bien, trataba las nuevas ideas como á sus zapatillas, y habia inventado para montar á caballo unos guarda-piernas, asi como Roberto el *Cornudo* tuvo, en el reinado de Guillermo el Rojo, la gloria de ser el autor de los *zapatos á la pollina*.

M. Brougham se matuvo casi mudo en el gran banquete de opositores de que hablo, y que miraba con una especie de ingratitud sarcástica que le hacia sufrir: hubiera sido, mas insolente si hubiese tenido el derecho de serlo. Yo le habia oido en la cámara de los comunes; su aspecto me pareció bastante plebeyo, aunque pertenecía á una familia noble, y á juzgar por su ademan y su palabra, hubiérale tomado por un orador francés; tenia ademas esa expresion vulgar, inherente al humor de John Bull.

Como la del miembro de la cámara baja, no habia hecho mas que manchar mi ropa sin tocarme al rostro, me desquité haciendo entregar mi tarjeta al primer camarada de M. Brougham, que pasó por delante de la puerta del ministerio de Negocios Extranjeros. El 30 de abril fui á la cámara de los pares, y tomé la palabra para responder á mis adversarios ingleses. El discurso que pronuncié, es uno de los que obtuvieron un éxito menos dudoso. Hélo aquí:

«Se me ha intimado, señores, que conteste á las preguntas que se ha querido dirigirme; se me ha acusado por mi silencio; voy, pues, á exponeros las razones que lo han motivado, y acaso os parezcan de algun valor.

«Si el gobierno británico no es, bajo cualquier concepto, tan circunspecto como debe serlo el nuestro, es evidente que esto consiste en la diferencia de las respectivas posiciones políticas.

«En Inglaterra, la régia prerogativa no teme hacer las concesiones mas latas, porque está defendida por instituciones consagradas por el tiempo. ¿Teneis un clero rico y propietario? ¿Teneis una cámara de los pares que posea la mayor parte de las tierras del reino, y de la cual la cámara electiva no es sino una especie de rama ó derivacion? El derecho de primogenitura, las sustituciones y las leyes feudales normandas perpetúan en vuestras familias unas fortunas, por decirlo asi, inmortales? En Inglaterra el espíritu aristocrático lo ha invadido todo; todo en ella son privilegios, asociaciones y corporaciones. Asi las antiguas costumbres como las antiguas leyes y los antiguos monumentos, se conservan con una especie de culto. El principio democrático está anulado: algunas asambleas tumultuosas que se reúnen de tiempo en tiempo, en virtud de ciertos derechos de condados; hé aqui todo lo que se concede á la democracia. El pueblo, como en la

antigua Roma, cliente de la aristocracia, es el sosten y no el rival de la nobleza.

»Bien se advierte, señores, que en tal estado de cosas, la corona de Inglaterra nada tiene que temer del principio democrático; concíbese fácilmente tambien que unos pares de los tres reinos, unos hombres que perderian todo en una revolucion, profesen públicamente doctrinas, destructoras al parecer, de su existencia social; pero esto es porque en el fondo no corren ningun peligro. Los miembros de la oposicion inglesa predicán con seguridad la democracia en la aristocracia; porque no hay cosa mas agradable que darse los honores de la popularidad, conservando títulos, privilegios y algunos millones de renta.

»Estamos nosotros, señores en este caso, y ofrecemos á la corona iguales garantías? ¿Dónde está la aristocracia en un pais donde no hallas doce mil propietarios que paguen 1,000 francos de contribucion? ¿Dónde está la aristocracia en un Estado donde la igual reparticion de las herencias destruye la gran propiedad, y donde el espíritu de igualdad no habia dejado en pié ninguna distincion social, y apenas tolera hoy las superioridades naturales?

»No nos agamos ilusiones: en Erancia no hay monarquía sino en la corona, y esta es la que por su antigüedad y la fuerza de las costumbres nos sirve de barrera contra las oleadas de la democracia. ¿Qué diferencia de posiciones! En Francia la corona pone al pueblo al abrigo de la aristocracia, al paso que en Inglaterra la aristocracia sirve de muralla á la corona. Este solo hecho hace imposible toda razonable comparacion entre ambos paises.

»Por lo demás, señores, los gobiernos representativos llegarían á ser imposibles si las tribunas se respondiesen. Las recriminaciones imprudentes cambiarían muy pronto la Europa en un campo de batalla. A nosotros toca dar el ejemplo de la moderacion parlamentaria. Se han hecho votos contra nosotros, pero nosotros deseamos la prosperidad á toda potencia con la que conservamos relaciones amistosas. ¡Algunos se han atrevido á levantar su voz contra el mas sabio de los reyes y su augusta familia! ¿Qué tenemos nosotros que decir del rey de Inglaterra, sino, que no hay príncipe alguno cuya política sea mas recta y su carácter mas generoso; que no hay príncipe que por sus sentimientos, sus maneras y su lenguaje, dé una idea mas exacta del monarca y del caballero? ¡Trátase con rigor á los ministros franceses! Yo conozco á los ministros que hoy gobiernan la Inglaterra. Estos eminentes personajes son dignos de la estimacion y la consideracion de que disfrutan. Yo he sido el objeto particular de los insultos. Mas ¿qué importa, si á vosotros, señores, os parece que no los he merecido, sino por haber servido bien á mi pais? No temais que mi vanidad herida pueda hacerme olvidar lo que debo á mi patria; y cuando se trate de mantener la buena armonía entre dos naciones poderosas, nunca me acordaré de las ofensas que haya recibido.»

Hasta en la misma Inglaterra se creyó que la razon estaba de mi parte.

M. Brougham, convertido en lord Brougham, olvidando lo que habia dicho de mí, me hizo el honor de venir dos veces á verme á Paris. Cuando lo anunciaron, me sorprendí un poco; me levanté, salí á su encuentro, y le dije: «Mi lord, me alegro mucho que no me queráis mal en vuestros antiguos discursos.» Su señoría tomó asiento: el brillo de su rango habia resaltado ya en sus maneras, y sus trivialidades democráticas tenian cierta gracia de franqueza al través del tono menos familiar de la aristocracia. Hablamos cordialmente juntos, como si lord Brougham hubiese sido siempre mi *admirador* y mi *amigo*. No se acordaba ya del Jordan, ni de mi *hipocresía*, ni de mis *intereses pecuniarios*; y me honraba como á un *gentleman* pobre, pero sincero en sus opiniones y que

habia permanecido fiel al infortunio: yo, por mi parte, celebraba mucho poder conversar con un literato (*scholar*) de tanto talento y saber.

XLIX.

Carta de Cobbet.

Fuera del parlamento hallé un extraño defensor y un singular enemigo: el famoso folletista Cobbet, escribia á la sazón cartas contra los ministros de S. M. B., y entre ellas me dirigió una. Este político popular, se mostró mas previsior que los hombres de Estado de Francia y Europa, y faltó muy poco para que revelase mi secreto, pues no se equivocaba acerca del resultado de la expedicion de España; solamente no advinó que yo no estaria ya en situacion á propósito para sacar de nuestros triunfos las ventajas que tanto halagaban mis esperanzas.

Esta carta, desconocida en Francia, es un monumento histórico.

A. M. de Chateaubriand (1).

«Kenington, 1.º de marzo de 1822

«Caballero:

»Vuestro discurso del 25 del mes último, ha sido traducido al inglés y publicado en Inglaterra. Cuando se está á punto de empezar una guerra cuyas consecuencias pueden interesar materialmente á una gran parte del mundo civilizado, es muy importante conocer sus verdaderos motivos. En vuestro discurso habeis especificado los que hacen obrar á la Francia; el objeto de este discurso es, no solo justificar la conducta de la Francia á los ojos del mundo, sino justificar al gobierno francés á los ojos del pueblo francés. Este discurso se divide, pues, naturalmente en dos parte: 1.º *El derecho de la Francia* para intervenir en los asuntos de España, conforme á las leyes y los usos de las naciones; 2.º *la utilidad para la Francia* del ejercicio de este derecho en las presentes circunstancias.

»Por lo que respecta á la primera parte, os apoyais con mucho acierto en los principios establecidos por el gobierno inglés al principio de la guerra de 1793. El trozo que habeis citado de la declaracion del rey de Inglaterra del 19 de octubre del expresado año, es una justificacion completa del gobierno francés en los momentos actuales. Es verdad que entonces los franceses habian quitado la vida á Luis XVI; pero si la muerte de este monarca dió á Inglaterra el derecho de intervencion, este derecho se fundaba únicamente en *su propio juicio*. La ejecucion del rey de Francia era un *asunto interior*, ni mas ni menos que otro cualquier acto de la Asamblea nacional ó de la Convencion, y no podia ser mirado como un pecado imperdonable por las demás naciones extranjeras, puesto que el gobierno inglés ofreció poco después tratar y vivir amistosamente con el Directorio, cuyos miembros eran, en su totalidad, regicidas.

»Por otra parte, en 1800, el gobierno inglés, respondiendo á una proposicion de paz hecha por Bonaparte, apoya su negativa, no en la persona del cónsul, sino en el orden de cosas existente en Francia. Niégase á entrar en negociaciones, no porque Bonaparte, á la sazón primer cónsul, proponga algo humillante ó injurioso para la Inglaterra, sino porque segun se decia, no habia garantía alguna para el alianamiento de una paz cualquiera, mientras que el *sistema poli-*

(1). Debo la elegante y fiel traduccion de esta carta, á mi amigo M. Frisel, autor del excelente escrito acerca de la *Constitucion de Inglaterra*.